

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AÍRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº

227/05

2 9 JUN 2005 Salta. Expediente Nº 12.465/04

Facultos do Chancise de la Selud

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Nieves Susana FERNANDEZ, solicitando la incorporación como Miembro del Instituto de Educación a Distancia (IIEDi), y;

CONSIDERANDO:

Que, la Directora del IIEDi, informa que debe considerarse la solicitud, de acuerdo a lo establecido en al Artículo 3º del Anexo I, de la Resolución - CS - Nº 037/02, que reglamenta el funcionamiento del Instituto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho Nº 129/05, del 17/05/05, aconseja Incorporar a la Prof. Nieves Susana FERNÁNDEZ, como Miembro Titular del Instituto de Investigaciones en Educación a Distancia.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 06/05, del 07/06/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Incorporar a la Prof. Nieves Susana FERNÁNDEZ, D.N.I. 5.677.916, como Miembro Titular del Instituto de Investigaciones en Educación a Distancia, (IIEDi), a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, IIEDi, Prof. Nieves Susana FERNÁNDEZ y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A. LQ)

LIC MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Paraultori do Cisacias do la Salud